



Proceso selectivo convocatoria externa Encagados/as de Sección.

Ampliación de una plaza en el Área de Lavandería.

Con fecha 20 de octubre de 2022, se aprobaron las bases reguladoras del proceso selectivo para la cobertura de 4 puestos de trabajo como Encargados/as de Sección, todo ello según lo previsto en el art. 9.5 del Convenio Colectivo de Indesa 2010 S.L. y en la memoria de descripción y valoración de puesto de la sociedad, con el siguiente desglose de puestos:

- 1 Encargado/a Sección en Área Lavandería
- 3 Encargados/as Sección en Área Cocina

La base primera de la convocatoria establece:

"Esta relación podrá ser ampliada en caso de originarse puestos vacantes antes de la finalización del proceso selectivo y siempre que se apruebe de forma expresa la ampliación de plazas cuya cobertura es objeto del presente proceso selectivo".

Durante la tramitación del procedimiento selectivo se ha producido una vacante de encargado/a de sección en el Área de Lavandería, tal y como se indica en el informe emitido por el Jefe del Área de Lavandería con fecha 10 de enero, aprobado por el Director de Operaciones.

En base a lo anterior, por el Director Gerente de Indesa 2010 S.L. se aprueba la ampliación a 5 plazas el proceso selectivo, convocatoria externa, para cubrir las plazas de encargado/a de sección, adicionando una plaza en el Área de Lavandería, por lo que el total de plazas de encargado/a de Sección en el Área de Lavandería cubrir en el proceso de promoción interna asciende a 2.

En Vitoria-Gasteiz a 2 de febrero de 2023.

José Luis Alonso Quilchano

Director Gerente de Indesa 2010 S.L.